



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. Nº 758/06

Buenos Aires, 05 de junio de 2006.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley Nº 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. Nº 244/05 se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza (Defensoría Nº 2).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa –Res. D.G.N. Nº 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL SUSTITUTA

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza –Defensoría Nº 2-*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) **FABIO HERNÁN PROCAJLO**, D.N.I. Nº 18.495.351, con 143 (*ciento cuarenta y tres*) puntos; 2º) **DRA. ANDREA MARISA DURANTI**, D.N.I. Nº 17.317.258, con 129 (*ciento veintinueve*) puntos; 3º) **DRA. MARIA VERONICA ROMANO**, D.N.I. Nº 21.970.981, con 121 (*ciento veintiún*) puntos, acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Regístrate, notifíquese y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL SUSTITUTA

MARTIN ANDRES GESINO
PROSECRETARIO LETRADO (Int.)
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

